

Magdalena, 26 de Septiembre 2019.

DECRETO:1597/19

Visto:

Los Exptes Letra K N°1796/19 Kappeler Rosa, L G N° 1793/19 Gonzalez Rocio ,Letra L N°1716/19 Llanos Rosa ,L.G N°1792/19 Gonzalez Ariana , L.O N°1766/19 Orona Graciela, L.A N°1737/19 Alsina Marisol,L G N°1768/19 Gomez Sabrina,L G 1707/19 Gpnzalez Gabriel de nuestro distrito, mediante el cual solicitan materiales de construcción para mejorar sus viviendas, en el marco del programa Banco de materiales con devolución de tareas y

Considerando:

Que a fs. 1 obran notas de solicitud por parte de las familias.

Que a fs. 2 obran presupuestos de los materiales que solicitan.

Que a fs. 8, obra informe social que corrobora la situación socioeconómica de las familias.

Que la entrega de los materiales permitirá mejorar la calidad de vida de estas familias y sus condiciones habitacionales.

Que la familia devolverá el subsidio con tareas comunitarias en el marco del Decreto 1804/18 Programa Banco de tareas.

Que se hace necesario realizar el acto administrativo correspondiente.

Por ello,

El Sr. Intendente Municipal de Magdalena, en uso de sus atribuciones

DECRETA

Artículo 1º: Otórguese subsidio de materiales de construcción, que se efectivizara en especies que detallan en el anexo I que forma parte del presente, a favor de las familias y /o personas que se indica, en concepto de entrega de materiales de construcción para mejorar sus viviendas de acuerdo al considerando, en el marco del Programa Banco de materiales con devolución de tareas comunitarias.

Articulo 2º: La Direccion de EDH y F determinara la tarea comunitaria que deberá realizar el solicitante.

Articulo 3º Para tal erogación será afectada la partida 5.1.4 ayuda sociales a personas -----correspondiente a la jurisdicción 7000 Programa 24-04- FF 110.

Artículo 4^a. El presente Decreto será refrendado por el Secretario de Hacienda.

Artículo 5^a Comuníquese a quienes corresponda y dese al Registro Municipal.

ANEXO I

EXPTE	BENEFICIARIO	DNI	MATERIALES OTORGADOS	Monto
L:K 1796/19	Kappeler Rosa	25.988.017	450 ladrillos huecos del 8, 2 m de casacote, 3 m de arena, 10 bs de cemento, ,10 bs de plasticor, 5 bs de cal, 1 m de piedra.	\$25.300
L G N ^a 1793/19	Gonzalez Rocio	41.208.174	100 m de entretecho, 25 postes 3x3x3, clavaderas, 6 chapas de zinc,2 bs de roberoi,10 bs de clavos	\$34.180-
L.L N ^a 1716/19	Llanos Rosa	36.944.048	6 tarimas ladrillos del 8 ,2 m de arena, 2 m de piedra, 7 bs de cemento, 10 bs de cal,1 hidrofugo x 4 ,2 kg de alambre,20 m de entretecho,	\$37.650-
L G N ^a 1792/19	Gonzalez Ariana Florencia	42.038.764	1 m de arena,5 bs de cemento, ¼ de piedra, 10 bs de cal, 320 l del 12,105,ladrillos del 8, 1 caño de 110,1 codo de 110	\$17.034
L O .N ^a 1766/19	Orona Graciela	17.104.494	3 palets huecos del 12,15 bs de cemento, 8 v h del 8,3 m de arena,0,50 piedra,20 bs de cal, 3m de cascote, 1 hidrofugo,x20,500 ladrillos colorados,2 kg de atar,1 kg de clavos,	\$40.179
L .A N ^a 1737/19	Alsina Marisol	36.944.089	750 l huecos del 12,4 m de artena,1 m de piedra,3 kg de alambre,16 v h del 8,10 vh del 6,1 kg de clavos,7 bs de plasticor,	\$36.564,00
Expte G N ^a 1768/19	Gomez Sabrina	35.408.780	10 b de cal, 5 bs de cemento,5 palets de	\$27.621
Expte G. 1707/19	Gonzalez Gabriel	30.582.596	1 ventana de aluminio,1 puerta,200 l huecos del 12,5 bs de cemento,4 bs de cal,1 m de arena,1 rollo de	\$25149-

			membrana	

L G N ^a 1793/19	Gonzalez Rocio	25.988.017	2 m de piedra,1 m de arena,3 bs de cal,2 bs de cemento	\$7733,00
-------------------------------	----------------	------------	--	-----------